



Decanato

AGENDA N° 22

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 07 DE JULIO DE 2015, EN EL
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 07:45 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)**

*De conformidad con lo acordado por este Cuerpo, en la sesión ordinaria N° 21
del 30.06.15, a las 08:00 a.m., se discutirán los siguientes temas:*

*1.- Asignación de cupos a la Universidad por parte de la OPSU. (Punto 6.1 de
Materia de Discusión)*

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 18 del 09.06.15

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 19 del 16.06.15

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.1 Comunicación CD-025-15 de fecha 25.06.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 22.06.15, consideró la solicitud de **Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo B-2015** de la Bachiller Troconis Hernández Lully, C.I. E-84.385.838, estudiante de la Carrera de Física. Una vez culminada la discusión sobre la misma, acordaron sugerir a este Cuerpo negar la solicitud de la Bachiller Troconis, debido a que no es una causa imputable estudiar en otra Universidad (UNEFA), recomendándole que presente Prueba de Selección (recuperación de cupo), para ingresar como estudiante y retomar su expediente.

PROPOSICIÓN:

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-168 de fecha 29.06.15 remitiendo comunicación s/n de de fecha 17.06.15 de la Br. **Gutiérrez Cadenas María Gabriela**, C.I. V-16.445.847, donde solicita cursar la asignatura Bacteriología, perteneciente al pensum de estudios de la Licenciatura en Bioanálisis de la Universidad de Los Andes, de acuerdo a las normas para la implementación de las opciones mixtas, modificada en fecha 03/10/2014. Esta solicitud fue aprobada en Consejo de Departamento en su reunión del día 26.06.15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE).*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.2 Comunicación DF-139/2015 de fecha 25.06.15 remitiendo la reincorporación de la Prof. **Sara María Mata Sosa**, C.I. V-17.455.550, Instructor a Dedicación Exclusiva, luego de haber cumplido su permiso postnatal.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DF-144/2015 de fecha 01.07.15 remitiendo el **Acta-Veredicto** del Jurado que conoció las Credenciales de Mérito presentadas por el Prof. **Jesús Rabindaray Marquina Castellanos**, C.I. V-11.955.705, Agregado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor **Asociado a D.E.**, con base al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), a partir del 01/07.15.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta. Aprobar el ascenso y tramitar ante la DAP.*

4.4 Comunicación DF-145/2015 de fecha 01.07.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 21 conoció del contenido del oficio DFCD/CT 001-15 de fecha 22/06/15 de la Coordinación Docente de esa Unidad Académica, en la cual informa el **cambio de Título del Trabajo Especial de Grado del Bachiller Reinaldo Augusto Chacón Hevia**, C.I. V-16.744.803 el cual anteriormente era (tal y como fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria del día 08/05/12, según consta en el oficio CON/FAC-389/12): "Diseño y construcción de una pizarra táctil con tecnología infrarroja" y ahora será: "**Diseño de un prototipo de pantalla táctil interactiva basada en tecnología infrarroja y sensores frontales**". En tal sentido, ese Cuerpo acordó aprobar el contenido de la misma y remitirá ante este Consejo de Facultad para información y fines consiguientes.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Título del TEG (Informar al Jefe del Departamento y al Tutor).*

4.5 Solicitud de permiso remunerado para la Prof. **Alejandra Melfo**, C.I. V-13.837.075, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 30.06.15 al 02.07.15, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas para asistir a una reunión de trabajo en la Fundación Polar. Su carga docente será cubierta por el Prof. Nelson Pantoja.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.6 Comunicación DM/131.15 de fecha 01.07.15 remitiendo solicitud de **Reincorporación Definitiva** para el Profesor **Leonardo Mora**, C.I. V-5.531.680, Titular a D.E, luego de haber transcurrido su Año Sabático durante el periodo comprendido del 15.06.2014 hasta el 14.06.2015, en la Universidad de Los Andes-Venezuela. El Prof. Mora se encuentra adscrito al de grupo Ecuaciones Diferenciales.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DM/132.15 de fecha 01.07.15 proponiendo el Jurado *Ad hoc* que evaluará las Credenciales de Mérito presentadas por el Profesor **Guelvis Mata**, C.I. V-9.300.234, Agregado a D.E, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asociado, por la aplicación del Artículo 189, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). La fecha de último ascenso del Prof. Mata fue el 16.10.2005. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores como Jurado:

Prof. Felipe Cordero (Coordinador)
Prof. Jesús Matute
Prof. Kay Tucci (Departamento de Física)

El jurado propuesto está en la capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor en su especialidad. Esta solicitud fue aprobada en Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 13 del día 01.07.15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Comunicación DM/133.15 de fecha 01.07.15 remitiendo el **Acta Veredicto** del Jurado Ad-hoc que conoció las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Lorena López**, C.I. V-7.435.117, Agregado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de Ascender a partir del 10.11.2015 a la categoría de Asociado, por aplicación del Artículo 189 del EPDI de la ULA.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta. Aprobar el ascenso y remitir a la DAP.*

4.9 Comunicación DM/134.15 de fecha 01.07.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía, titulado "Conjetura MDS para códigos lineales" propuesto para la Bachiller **Anastacia Londoño**, C.I V-23.723.729, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Matemáticas. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

José Luis Dávila (Tutor)

Edgar Martínez (Cotutor) Universidad de Valladolid, España

Carlos Parra

José Soto

Leonel Mendoza (Suplente)

Esta solicitud fue aprobada en Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 13 del día 01.07.15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado y Co-tutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación DM/135.15 de fecha 01.07.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía, titulado "El Teorema de Mergelyan" propuesto por el Bachiller **Diego Baptista**, C.I V-21.183.521, como requisito para optar al título de Licenciado en Matemáticas. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

José Luis Dávila (Tutor)

Ernesto Jaimes

Jesús Guillen

Luis González (Suplente)

José Giménez (Suplente)

Esta solicitud fue aprobada en Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 13 del día 01.07.15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.11 Comunicación DM/136.15 de fecha 01.07.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Requisito Especial de Grado, en la modalidad Informe-Pasantías titulado "Análisis del comportamiento y relaciones entre la Variables que conforman la declaración definitiva del impuesto sobre la Renta y el Impuesto al valor Agregado", propuesto por el Bachiller **José G. Roa R.**, C.I V-19.593.554, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Matemáticas. Para tal fin, proponen como Jurado:

Prof. Miguel Narváez (Tutor Interno-ULA)

Lic. Luis Miquelena (Tutor Externo - SENIAT-Caracas)

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.12 Comunicación DQJ/257.15 de fecha 01.07.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 05/12 celebrada en la misma fecha, **aprobó** solicitar a este Consejo de Facultad, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Oposición, de un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Fisicoquímica.** Este cargo se encuentra actualmente ocupado por el profesor Roberto Rouse Romero, C.I. V-

15.322.322, Contratado como Instructor a D.E. desde el 02.02.2015. En tal sentido solicitan que este Llamado a Concurso sea incluido en el **tercer llamado** del Calendario para Llamados a Concurso de Oposición del año 2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Llamado a Concurso (Tramitar ante la Secretaría de la ULA)*

INSTITUTO DE JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.13 Comunicación IJBM/59/15 de fecha 29.06.15 remitiendo certificado de asistencia de la Prof. **Yeni Celeste Barrios**, C.I. V-17.006.455, donde acudió al XXI Congreso Venezolano de Botánica, celebrada en la ciudad de Caracas del 12 al 16 de mayo de 2015 y del cual tuvo permiso remunerado aprobado por este Cuerpo en reunión ordinaria N° 13 de fecha 05.05.15

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.14 Comunicación IJBM/60/15 de fecha 29.06.15 remitiendo certificado de asistencia de la Prof. **Yuribia Vivas Arroyo**, C.I. V-9.640.654, donde acudió al XXI Congreso Venezolano de Botánica, celebrada en la ciudad de Caracas del 12 al 16 de mayo de 2015 y del cual tuvo permiso remunerado aprobado por este Cuerpo en reunión ordinaria N° 13 de fecha 05.05.15

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.15 Comunicación IJBM/64/15 de fecha 29.06.15 informando que en reunión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 29.06.15, acordaron solicitar a este Cuerpo la **aprobación de la nueva directiva** del IJBM. Los directores, que se indican a continuación, resultaron electos por la asamblea los días 19 y 23 de junio de 2015, tal como lo establecen los artículos 8 y 10 del reglamento del IJBM.

Directora General, Prof. Francisca Ely Bali, C.I. V-23.212.236, Asociado a D.E.

Director Ejecutivo, Prof. Javier Estrada S., C.I. E-82.227.617, Titular a D.E.

Igualmente solicitan a este Organismo tramitar el nombramiento de la directiva por parte del Consejo Universitario, como lo establecen los Artículos 8 y 10 del mencionado Reglamento.

PROPOSICIÓN: *Aprobar la designación de los nuevos Directores (Remitir al Consejo Universitario)*

4.16 Solicitud de permiso remunerado para el Prof. Gustavo Fermín, C.I. V-5.539.161, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 27 al 29 de julio de 2015, con el objetivo de asistir como Jurado de la defensa de la Tesis Doctoral del Lic. Erick Marín del Postgrado en Botánica de la Universidad Central de Venezuela, así como sostener reuniones de trabajo con la Dra. Maira Oropeza (UCV). En cuanto a la carga docente, el Profesor Fermín indica que el semestre habrá terminado para los días del permiso.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CEC-N° 050/15 de fecha 03.06.15 del **Centro de Estudiantes de la Facultad**, solicitando la implementación de una firma electrónica por parte del Director (a) de ORE-Ciencias, para facilitar, agilizar y optimizar la emisión de constancias de uso estudiantil, tales como: inscripción de asignaturas, inscripción de asignaturas con horario, calificaciones, buena conducta, promedio de notas, no estar incurso en RR, inicio y culminación de semestre, record académico, ubicación en el plan de estudios, culminación de estudios y clave de acceso al sistema ULA-SIRE.

PROPOSICIÓN: *En espera de la información por parte de las dependencias que fueron consultadas, sólo se tiene la opinión del Servicio Jurídico.*

5.2 Comunicación ORE-026/2015 de fecha 15.06.15 de la Oficina de Registros Estudiantiles de la Facultad, remitiendo listado de los mejores estudiantes de la Facultad de Ciencias, durante el período U-2014.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Posición de la Facultad de Ciencias ante la asignación de cupos por parte de la OPSU.

PROPOSICIÓN: *Se discutirá a las 8:00 a.m.*

6.2 Análisis de la problemática en los laboratorios de Química que presenten déficit de reactivos necesarios para la elaboración de las prácticas.

PROPOSICIÓN:

6.3 Discusión sobre los Planes II.

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

NV/Lilly
07.07.15